

Centros de enseñanza de Iniciativa Social

Los sindicatos ELA, STEILAS, CCOO y LAB convocamos un mes de huelga, desde el 7 de noviembre hasta el 5 de diciembre, sin solución de continuidad en caso de que las demandas de las/os trabajadoras/es sigan sin respuesta

La irresponsabilidad y el inmovilismo de patronal y Dpto. de Educación no nos dejan otra alternativa que intensificar la dinámica de huelgas, ya que a pesar de haber transcurrido 5 meses desde el último día de huelga no ha habido ningún movimiento ni por parte de la patronal, ni del Dpto.

Las/os trabajadoras/es este sector llevamos 10 años sin renovar nuestro convenio. Desde que en noviembre de 2017 KE y AICE-IZEA no nos dejasen otra opción más que levantarnos de la mesa de negociación a causa de su cerrazón, hemos promovido numerosas movilizaciones, concentraciones, manifestaciones, campañas y acciones; entre otros, 27 días de huelga, repartidos en los 2 últimos cursos, que han contado con un amplio seguimiento por parte de las trabajadoras y trabajadores. Nuestro calendario de movilizaciones ha dado opción y tiempo a las patronales para elaborar y presentar propuestas que den una respuesta seria a las reivindicaciones de las/os trabajadores/as y pongan fin a este conflicto, y los sindicatos hemos mostrado, tanto en nuestros planteamientos como con nuestras actuaciones voluntad de llegar a consensos y hemos realizado varios intentos con ese fin. Acudimos a todas las reuniones a las que somos convocados, aunque no nos veamos correspondidos con su asistencia a las que nosotros convocamos. Hemos manifestado con toda claridad cuales son las claves para alcanzar acuerdos, hemos actuado con honestidad en todas las tentativas de negociación, nuestras demandas son muy básicas y moderadas, y estamos siendo flexibles en nuestros planteamientos.

Sin embargo, lamentablemente, los que tienen la responsabilidad directa y la posibilidad de atender las demandas del personal y de buscar una salida al conflicto, las patronales del sector, no están actuando con la responsabilidad que les corresponde. Y el Dpto de Educación, como máximo responsable de nuestro sistema educativo tampoco.

A pesar de que las patronales repiten que tienen voluntad de negociación, esa voluntad no se refleja ni en sus propuestas ni en sus actuaciones. Así, aunque ha llegado a hacer planteamientos que se acercaban más a las demandas de las/os trabajadoras/es en reuniones bilaterales con cada sindicato, después los ha retirado, ha hecho públicas unas conversaciones supuestamente discretas con el objetivo de crear fricciones y confusión y tratar de desactivar la movilización, ha convocado reuniones de mesas de negociación en las que no ha presentado propuestas o se ha limitado a reiterar las previamente conocidas y así un largo etcétera.

El Dpto de Educación por su parte sigue dirigiendo sus actuaciones a lavarse las manos, y a aparentar una participación en la resolución del conflicto que no es real. Así, es significativo que las reuniones bilaterales mantenidas con los sindicatos hayan sido a petición nuestra, y cuando el conflicto ha llegado a una fase muy avanzada, así como que se hayan limitado a las cuestiones que el Departamento de Educación ha decidido tratar. También que ante las convocatorias sindicales a patronales y Dto. de Educación para dos reuniones en el CRL, el Departamento haya buscado la forma de evitar acudir (en la primera reunión escudándose en la negativa a acudir de las patronales y en la segunda contraprogramando la reunión y convocándonos a los sindicatos a una reunión sin contenidos para la víspera). La única intervención del Departamento para la

resolución del conflicto consistente en la propuesta de acuerdo para “el mantenimiento del empleo y el rejuvenecimiento de las plantillas docentes” tiene graves carencias y no garantiza en absoluto la recolocación.

En este contexto, solo ha habido avances en las propuestas y movimientos por parte de patronales y Dto. de Educación a medida que hemos intensificado la dinámica de huelgas y movilizaciones. La patronal ha mostrado sus reticencias para negociar bajo la "amenaza" de las huelgas; pero, lo cierto es que también en esta ocasión, a pesar de que **han transcurrido 5 meses desde el último día de huelga (9 de mayo)**, no ha habido ningún avance, ni movimiento, por parte de las patronales, ni por parte del Dto. de Educación.

No tenemos noticias de la patronal. El 13 de junio tuvimos la última reunión de mesa negociadora, en la que la patronal no mostró ningún avance respecto de la propuesta anterior a los días de huelga de mayo. Y, desde entonces, la situación se mantiene igual, a pesar de que la patronal dijese que iba a convocar una mesa en el mes de julio.

El Dto. de Educación, a principios de setiembre, haciendo de nuevo un ejercicio de propaganda sin efectos reales, anunció que esperaba que las previsiones de gasto para la red concertada en el presente curso contribuirán a solucionar el conflicto. Hemos sido los sindicatos los que hemos tenido que preguntar sobre el significado de estas declaraciones, ya que desde el Dpto no nos han trasladado ninguna información al respecto, y una vez más hemos confirmado que se trata de un mero acto propagandístico, y que no está prevista ninguna partida adicional.

Así las cosas, no nos dejan otra alternativa que intensificar la dinámica de huelgas. Por tanto, **los sindicatos ELA, STEILAS, CCOO y LAB**, hemos acordado poner en marcha un calendario de movilizaciones que incluye un mes de huelga, desde el 7 de noviembre hasta el 5 de diciembre, sin solución de continuidad en caso de que las demandas de las/os trabajadoras/es sigan sin respuesta.

Entendiendo la preocupación de las familias, los sindicatos queremos mostrar nuestra disposición para reunirnos con ellas, y nos reafirmamos en **nuestra voluntad de llegar a consensos**.

Una vez más exigimos a las patronales y al Departamento de Educación que asuman sus respectivas responsabilidades y que tomen las medidas conducentes a la resolución del conflicto, haciendo planteamientos y propuestas que satisfagan las demandas del personal.

Euskal Herria, 15 de octubre de 2019.

